



ICM
Internacional de Trabajadores
de la Construcción y la Madera
www.bwint.org

DECLARACIÓN A LA PRENSA

La ICM condena el ataque de EE. UU. contra Venezuela y llama a la defensa del derecho internacional y del sistema multilateral

La Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (ICM) expresa su plena solidaridad con el pueblo y los trabajadores de Venezuela y condena enérgicamente el acto ilegal de agresión ordenado por el presidente Donald Trump. Este hecho amenaza gravemente el derecho internacional, la estabilidad regional y los propios fundamentos del sistema multilateral.

Cualquier acción militar contra un Estado soberano, sin una resolución de las Naciones Unidas que la autorice, constituye una clara violación de la Carta de la ONU, incluida la prohibición del uso de la fuerza (Artículo 2(4)) y de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados. El secuestro de un presidente en ejercicio y las declaraciones públicas del agresor de que pretende “gobernar” otro país representan un ataque sin precedentes al orden internacional basado en normas.

El sistema de las Naciones Unidas rara vez ha estado sometido a un peligro tan grave. Normalizar la acción militar unilateral, el cambio de régimen por la fuerza y el desprecio por los procesos de la ONU erosiona el marco de seguridad colectiva construido tras la devastación de la Segunda Guerra Mundial. Esto sienta un precedente peligroso para todos los países, especialmente para los del Sur Global, donde la independencia, la soberanía y la autodeterminación fueron conquistadas mediante arduas luchas de descolonización. Asimismo, socava de manera fundamental el derecho internacional como salvaguarda colectiva frente a la coerción basada en el poder.

La ICM advierte que este curso de acción desestabilizará aún más a Venezuela y profundizará un vacío de poder en un país ya golpeado por años de sanciones y dificultades económicas. La historia es inequívoca: el cambio de régimen impuesto desde el exterior y la intervención militar no generan democracia ni justicia social. Los casos de Irak y Libia, por ejemplo, muestran las consecuencias: colapso del Estado, conflictos prolongados y un sufrimiento inmenso para los trabajadores y las comunidades. No una transición democrática.

El pueblo de Venezuela merece un futuro democrático construido sobre la paz, los derechos y las libertades fundamentales, determinado por su propia voluntad. Millones de personas migrantes buscan regresar a su país de forma segura, mientras dirigentes sindicales de la construcción permanecen encarcelados sin el debido proceso legal. Los derechos de los trabajadores y las garantías democráticas deben ser restablecidos para permitir un camino creíble hacia adelante con prosperidad económica.

Las motivaciones geopolíticas y económicas detrás de esta agresión son evidentes. Venezuela posee las mayores reservas probadas de petróleo del mundo. Los intentos de apoderarse de recursos estratégicos mediante el uso de la fuerza son incompatibles con el derecho internacional y con el principio de la ONU de que los recursos naturales pertenecen al pueblo de un país y deben ser gestionados en su beneficio.

Esta agresión representa una amenaza directa no solo para Venezuela, sino para toda América Latina y para la paz y la seguridad globales. Hay el riesgo de encender una mayor inestabilidad regional y normalizar un mundo en el que el poder sustituye al derecho. Este desprecio temerario por el derecho internacional puede alentar a otras potencias a actuar de la misma manera, empujando al planeta hacia una nueva era de guerras.

Por ello, la ICM exige:

- ▶ El cese inmediato de todas las acciones militares y amenazas contra Venezuela.
- ▶ El pleno respeto del derecho internacional y de la soberanía de los Estados.
- ▶ La restauración y el fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas como el único marco legítimo para abordar las disputas internacionales.
- ▶ Soluciones políticas basadas en el diálogo, la autodeterminación y la voluntad del pueblo venezolano, libres de coerción externa.
- ▶ El fin de las medidas que castigan colectivamente a los trabajadores y a las comunidades, incluidas las sanciones que agravan el sufrimiento social y económico.
- ▶ El restablecimiento y fortalecimiento de la democracia en el país, con respeto al debido proceso y a la libertad de los dirigentes sindicales de la construcción.

Los trabajadores no tienen ningún interés en la guerra, el saqueo de recursos ni la destrucción del derecho internacional. Nuestro interés reside en la paz, la dignidad, la autodeterminación y un sistema multilateral que proteja a las personas, no a las ganancias ni al poder.

La ICM se solidariza con los trabajadores venezolanos, con los pueblos de América Latina y con todas aquellas personas que defienden un orden internacional justo y basado en normas.

